

COLUMNA IEEM

Flor Angeli Vieyra Vázquez*
nacional@cronica.com.mx

La cadena de confianza electoral: el eslabón de las vocalías

La integración de los Órganos Desconcentrados del Instituto Electoral del Estado de México (IEEM) constituye una tarea fundamental para hacer posible la realización de las elecciones en todo el territorio mexiquense. De acuerdo con la normatividad aplicable, en este proceso electoral para la elección de diputaciones y ayuntamientos 2026-2027, el IEEM deberá instalar 45 juntas distritales y 125 juntas municipales. Las primeras las integran tres vocalías: ejecutiva, de organización electoral y de capacitación; mientras que las segundas contarán con una vocalía ejecutiva y una de organización electoral. En total, se requerirá de 385 personas para ejercer estos cargos que organizarán, desarrollarán y vigilarán cada etapa del proceso electoral.

Ahora bien, para poder designar a quiénes ocuparán estas vocalías, se elaboró un procedimiento de selección con cinco etapas (inscripción, examen, valoración curricular, entrevista y selección) con su respectiva convocatoria. Ambos documentos los aprobó el Consejo General del IEEM el pasado 28 de septiembre. Con ello, la ciudadanía mexiquense respondió a este llamado para participar en este concurso público. El objetivo es lograr que estos espacios los ocupen los perfiles idóneos cuyos conocimientos y capacidades sean acordes con las funciones y la alta responsabilidad del cargo que desempeñarán. Con respecto de este proceso, en este momento nos encontramos en la etapa de valoración curricular (la cual concluirá el próximo 16 de noviembre para dar paso a la etapa de entrevistas); sin embargo, en esta ocasión y con este preámbulo de por medio, quiero referirme a la etapa del examen y lo que representó e implicó.

El pasado 25 de octubre 2 311 personas acudieron a 14 sedes universitarias que facilitó la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMéx) para presentar el examen de conocimientos, esto en la modalidad presencial en línea. Este cometido necesitó una planeación metódica cuya logística requirió de 1 615 equipos de cómputo habilitados para los dos turnos en los que se desarrolló el aplicativo; por ello, ante la magnitud de la labor, aprovecho este espacio para reiterar nuestro agradecimiento con la UAEMéx: desde rectoría y cada una de las personas de enlace en las distintas áreas universitarias cuya disposición, compromiso y comunicación constante hicieron posible una estrecha coordinación interinstitucional antes, durante y al cierre del examen.

En el mismo sentido, quiero reconocer la participación de más de 195 personas servidoras públicas electorales de nuestro Instituto que colaboraron en las actividades de organización, supervisión, aplicación y soporte técnico. Indudablemente, la experiencia acumulada del IEEM, así como el compromiso de su personal, fueron fundamentales para llevar a cabo de manera exitosa esta etapa del procedimiento.

Sin duda, la participación de la ciudadanía en este concurso público para la integración de las vocalías de nuestros Órganos Desconcentrados representa una oportunidad para formar parte activa de la preparación y la organización de las elecciones; así mismo, su coordinación con el Órgano Central permitirá, de manera colectiva, poner el conocimiento y la capacidad al servicio de la sociedad. Por esta razón, las distintas formas en las que la ciudadanía se involucra en cada proceso electoral configuran los eslabones de la cadena de confianza de nuestro sistema electoral al fortalecer la transparencia y la vigilancia del voto.

Con esto y como en otras ocasiones, cada elección la construimos y la hacemos posible de manera conjunta con y para la ciudadanía mexiquense. Por eso mismo, vale la pena recordar que la ciudadanía no se agota con la emisión de nuestro voto el próximo 6 de junio, sino que implica formar parte de todos los eslabones de la cadena de confianza electoral: vocalías, consejerías, como personas supervisoras o capacitadoras asistentes electorales, observadoras electorales, monitoristas, funcionariado de mesa directiva de casilla y una larga cadena de elementos que en su conjunto permiten llevar a cabo este proceso y los venideros; en fin: la democracia mexiquense la construimos y sostenemos desde diferentes espacios, necesariamente, de manera corresponsable.

**Consejera Electoral del IEEM*